

PLAN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA 2018

INDICADORES DE DOCENCIA Y FORMACIÓN DE FACULTATIVOS 2008-2017

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN 2016-2017
TOTAL ACCIONES DOCENTES Y FORMATIVAS	49	57	41	50	50	45	49	45	52	61	+17%
TOTAL HORAS DE DOCENCIA Y FORMACIÓN	434	371	203	341	400	356	351	344	442	432	-2%
TOTAL ASISTENTES	2497	2312	1884	2756	1746	2296	2783	1846	2535	2221	-12%
MEDIA DE SATISFACCIÓN	87%	98%	91%	90%	90%	84%	90%	81%	79%	76%	-3%
MEDIA DE UTILIDAD	83%	91%	88%	84%	88%	82%	83%	79%	76%	78%	+2%

INDICADORES DE DOCENCIA RESIDENTES 2008-2017

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN 2016/2017
RESIDENTES (INCLUIDOS MFYC, LABORAL Y EIR)	167	185	201	229	235	235	232	221	214	216	+2
VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA DEL SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN	76%	83%	91%	59%*	60%	52%	58%	64%	68%	71%	+3%
SATISFACCIÓN GENERAL COMO RESIDENTE	75%	83%	92%	58%*	62%	53%	62%	62%	69%	65%	-4%
ESPECIALIDADES ACREDITADAS (INCLUIDOS MFYC, LABORAL Y EIR)	29	32	34	34	34	34	34	35	34	34	=
CAPACIDAD ACREDITADA EN FECHA DE LA CONVOCATORIA (INCLUIDOS MFYC, LABORAL Y EIR)	61	62	62	63	64	64	64	64	69	69	=
RESIDENTES INCORPORADOS (INCLUIDOS MFYC, LABORAL Y EIR)	53	55	56	60	60	57	54	53	54	60	+6
RESIDENTES MÉDICOS NUMERO INCORPORACIÓN <1000	6	10	8	9	9	11	13	13	12	14	+2
RESIDENTES MÉDICOS NUMERO INCORPORACIÓN <2000	19	22	18	15	23	27	26	21	24	27	+3
NUMERO PLAZAS OFERTADAS NO ADJUDICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	=
NUMERO DE RENUNCIAS DE RESIDENTES INCORPORADOS	1	1	2	0	1	1	0	1	2	1	-1
% RESIDENTES QUE OPTAN POR OSI BB COMO PRIMERA OPCIÓN EN BIZKAIA (INCLUIDOS MFYC, LABORAL Y EIR)	46%	60%	45%	43%	37%	46%	44%	44%	40%	47%	+7%
SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA COMÚN COMPLEMENTARIO	93%	94%	90%	88%	90%	74%*	76%	78%	88%	78%	-10%

*Se ha cambiado el criterio de valoración para hacerlo más exigente.

OBJETIVOS 2018

TOTAL ACCIONES DOCENTES Y FORMATIVAS	> 60
TOTAL HORAS DE DOCENCIA Y FORMACIÓN	> 400
TOTAL DE ASISTENTES	> 2200
SATISFACCIÓN CON LAS ACCIONES FORMATIVAS	> 90%
UTILIDAD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	> 90%
NÚMERO TOTAL DE RESIDENTES	> 220
VALORACIÓN GLOBAL POSITIVA DEL SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN	> 85%
SATISFACCIÓN GENERAL COMO RESIDENTE	> 85%
NUMERO DE ESPECIALIDADES ACREDITADAS	>36
CAPACIDAD ACREDITADA ANUAL	>75
RESIDENTES CON NUMERO INCORPORACIÓN <1000	> 10
RESIDENTES CON NUMERO INCORPORACIÓN <2000	> 20
RESIDENTES QUE OPTAN POR BASURTO COMO PRIMERA OPCIÓN EN BIZKAIA	> 50%
NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS NO ADJUDICADAS	≤ 1
NUMERO DE RENUNCIAS DE RESIDENTES INCORPORADOS	≤ 2
SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA COMÚN COMPLEMENTARIO	> 80%

MEJORAS A ABORDAR EN 2018:

- HORIZONTE INMEDIATO

1. Acreditar Cirugía Plástica, Cirugía Vasculat, y acreditar nuevas plazas en Anatomía patológica y Medicina de familia (presentada solicitud, pendiente del resultado)
2. Acreditar nueva plaza en Radiodiagnóstico.
3. Controlar la elaboración por los Jefes de Unidad Docente de la memoria Docente anual del servicio
4. Controlar la elaboración por los Jefes de Unidad Docente del Plan de Gestión Anual del servicio
5. Creación de un hospital Virtual para formación de residentes.
6. Continuar el desarrollo de la página web de docencia. Completar la oferta de cursos online a los cursos del PFCC que no la tienen.
7. Elaborar un Plan Estratégico de Docencia a partir de una evaluación DAFO por parte de los Tutores.
8. Implementar un curso de cuidados paliativos en el PFCC

- MEDIO PLAZO O IMPLEMENTACIÓN CONTINUA

9. Mantener la certificación ISO del subproceso de Formación Continuada
10. Mejorar la formación docente de los tutores
 - Facilitar la asistencia a los cursos de formación básica
 - Jornada de Actualización para Tutores
11. Potenciar el uso de las redes sociales como medio de comunicación con los residentes.
12. Digitalizar el Libro del Residente a medio plazo. Crear un libro del residente electrónico en la web del hospital
13. Normalizar la página web de docencia para incluir una versión en Euskara.
14. Continuar con la mejora de la Guía del residente hospitalaria y creación de una parte específica para cada Servicio, que incluya los documentos de acogida, el programa de formación específico, los documentos legales aplicados a cada residente, guías de uso de las herramientas informáticas y de gestión del hospital, normativa laboral y los documentos de la Comisión de Docencia con las instrucciones relativas a su utilización.

RECURSOS MATERIALES

Presupuesto anual para la organización de actividades docentes: 31.365,64 €

PROGRAMA DOCENTE 2018

Aprobado en Comisión de Docencia de Diciembre de 2017, actualizado mensualmente en la Página Web del Hospital, apartado Docencia, Actividades Docentes.